



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 30 de julio de 2025

No. 381/2025

Firman IMSS y Secretaría de las Mujeres convenios para impulsar agenda a favor de la igualdad y acceso a la salud

- **El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, dijo que la incorporación de las mujeres al mercado laboral requiere condiciones dignas y accesibles para desarrollar una carrera profesional, de ahí la importancia de impulsar el Sistema Nacional de Cuidados.**
- **La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, afirmó que la Cartilla de Derechos de las Mujeres estará disponible en las clínicas familiares para fomentar su lectura y discusión, se busca que las mujeres exijan sus derechos.**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, y la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, firmaron dos convenios de colaboración que permiten trabajar en todo el país en una agenda a favor de la igualdad y el acceso a la salud de mujeres, jóvenes, niñas rurales, indígenas, afromexicanas y con discapacidad.

En el auditorio de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, se informó que mediante los convenios marco y específico se implementarán estrategias dirigidas a quienes enfrentan desigualdades ligadas al territorio, origen étnico, género, edad y otros factores que ocasionan experiencias complejas de desventaja.

Durante el evento fue presentada la primera edición de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, una acción estratégica implementada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el fin de promover el bienestar, equidad y acceso a los derechos de las mujeres en todo el país; su distribución será gratuita a toda la población y también podrá descargarse en línea.

En este sentido, el titular del Seguro Social expuso que este convenio es una ratificación del documento que se firmó en 2016 con el entonces Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y que hoy se lleva a cabo con una nueva Secretaría de Estado, una muestra que el Gobierno de México en su diseño institucional determina cuáles son sus prioridades y tareas más importantes.

Afirmó que el país vive el reto de que ninguna mujer tenga que sacrificar su maternidad ni la aspiración de tener una familia por optar por un trabajo, como parte de un planteamiento de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y una nueva forma de ejercer el poder: Por el bien de todos, primero las mujeres.

El director general del IMSS celebró la decisión del gobierno federal de crear el Sistema Nacional de Cuidados, con un enfoque renovado que contempla la prestación directa de servicios de los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) para las y los trabajadores del Instituto. "No debe de volverse a ver el





sistema de cuidados como una mercancía o negocio, sino como el verdadero motor de la incorporación de las mujeres en el mercado laboral”.

Dijo que la meta institucional del IMSS es contar con mil CECI, de los cuales 200 ya están en etapa de planeación, ubicados estratégicamente cerca de centros laborales y comunidades derechohabientes, con el objetivo de lograr que realmente “se conviertan en ese motor de la incorporación de las mujeres al cumplimiento de sus sueños, el de la familia, pero también el de la carrera, la profesión y el trabajo”.

Zoé Robledo dijo que la Cartilla de Derechos de las Mujeres estará disponible en las Unidades de Medicina Familiar (UMF), una herramienta que busca promover el acceso a derechos, salud preventiva y bienestar integral. “Debe ser promovida, entregada por todas y por todos, sobre todo leída por hombres y por mujeres también, porque este es un esfuerzo que debemos identificar como el mayor que puede tener nuestro país para salir adelante, sobre todo en términos laborales y económicos”.

En su mensaje, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, informó que “este convenio de colaboración es muy importante porque reconocemos la grandeza de IMSS como una de las mejores instituciones que tiene nuestro país, reconocemos el esfuerzo enorme que sus trabajadores y trabajadoras realizan todos los días en este gran reto de fortalecer un sistema de salud para un país tan complejo como el nuestro”.

La secretaría agregó que no es una firma de convenio más, sino que es una gran posibilidad de caminar de manera conjunta. “Tenemos muchísimos retos que asumir y combatir como Estado: desde una niña que es violada y quizás llega a una clínica y amerita tener todo un acompañamiento, hasta una adulta mayor que necesita una serie de cuidados, de servicios de acompañamiento, pasando por supuesto por las distintas enfermedades de adultas o la necesidad de adolescentes, de conocer más sobre educación sexual”.

La primera secretaria de las Mujeres expuso que una de las acciones que se realizan con distintas instituciones es la entrega de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, documento que fue revisado con mucho cariño por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Al respecto, Hernández Mora agregó que “significa mucho que estas cartillas puedan encontrarse en las clínicas familiares, en todos los espacios donde el IMSS tiene una persona administrativa, una enfermera o un médico. Significa llegar a muchísimas personas y no solo queremos entregarlas, sino fomentar su lectura, su discusión, porque cuando las mujeres tenemos mayor conocimiento de nuestros derechos, los exigimos”.

Citlalli Hernández informó que se trabaja de manera conjunta con el IMSS, al respecto, refirió los CECI, un nuevo modelo con una visión de cuidados y el significado que tiene para las mujeres trabajadoras, para las niñas y los niños de las zonas de la maquila. En ese sentido, Citlalli Hernández Mora confió en que se profundizará la colaboración entre la Secretaría de las Mujeres y el IMSS, ya que la Presidenta de México ha encargado que en los 678 Centros LIBRE, que son espacios de atención integral a las mujeres, se vinculen todas las instituciones.

Durante el evento, la secretaria invitó a las integrantes del Voluntariado IMSS a sumarse como Tejedoras de la Patria, mujeres que hacen algo por ayudar a su comunidad, que se organizan con otras mujeres para





incidir. "El uniforme del IMSS para la sociedad en general significa mirar a una persona que entrega con vocación su talento, su profesión", dijo.

En su intervención, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), doctor Rafael Olivos Hernández, destacó que las mujeres son el pilar del funcionamiento diario del IMSS, presentes en quirófanos, consultorios, farmacias, guarderías, áreas administrativas y de limpieza, y que desde el Sindicato se han impulsado acciones concretas para garantizar la igualdad sustantiva y erradicar la violencia laboral.

Olivos Hernández reconoció el liderazgo del director general del IMSS, Zoé Robledo, y de la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, por su compromiso con la construcción de un país más justo, igualitario y equitativo. "Desde nuestro sindicato hemos emprendido una ruta de reconocimiento a las compañeras desde hace varios años con voluntad, convicción, responsabilidad y con mayor representación de las mujeres en cargos de decisión".

Por su parte, la directora Jurídica del IMSS, Norma Gabriela López Castañeda, resaltó que desde la perspectiva de proyecto de nación, las estrategias de colaboración entre la Secretaría de las Mujeres y el Seguro Social son claves para la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos de las mujeres, jóvenes y niñas.

"Hoy nos reunimos en el marco de los compromisos que en el IMSS asumiremos para contribuir a la igualdad sustantiva, así como de la continuidad y reforzamiento de acciones para prevenir, atender y erradicar cualquier manifestación de violencia contra las mujeres y del permanente combate a las desigualdades", enfatizó.

Durante el evento fue presentada la primera edición de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, una acción estratégica implementada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el fin de promover el bienestar, equidad y acceso a los derechos de las mujeres en todo el país; su distribución será gratuita a toda la población y también podrá descargarse en línea.

---oo---

